

X. Coordinación de Asuntos Internacionales

Marco Jurídico

La Coordinación de Asuntos Internacionales del Instituto Federal Electoral se crea a partir del Acuerdo de la Junta General Ejecutiva en sesión ordinaria del 27 de enero de 1993, y formaliza su existencia por Acuerdo del Consejo General el 16 de diciembre de 1997, como unidad de apoyo dependiente de la Presidencia del Consejo General, teniendo a su cargo las siguientes funciones:

- 1) Proponer al Consejero Presidente del Consejo General los programas de acercamiento, información y difusión internacional del Instituto para que, una vez aprobados por el mismo, se incorporen a la propuesta de Programas y Políticas Generales del Instituto que la Junta General Ejecutiva debe poner a consideración del Consejo General.
- 2) Instrumentar los programas respectivos.
- 3) Promover el conocimiento y la adecuada valoración de la organización de los procesos electorales federales de México ante la Comunidad Internacional.
- 4) Promover el conocimiento y la acreditación de la Autoridad Electoral ante organismos nacionales públicos, privados y del sector social que por la naturaleza de sus funciones tienen impacto en el ámbito internacional.
- 5) Proponer y organizar encuentros de intercambio informativo del Instituto con la Comunidad Internacional interesada en el desarrollo de la organización electoral y la promoción de la democracia.
- 6) Coordinar las acciones de intercambio informativo, cooperación, asesoría y asistencia técnica en las que participe el Instituto a nivel internacional.
- 7) Participar en las actividades promovidas por las organizaciones regionales y continentales que agrupan a los organismos depositarios de la autoridad electoral de diferentes países.
- 8) Atender seminarios y conferencias internacionales sobre asuntos político-electorales y promover la participación de las diferentes instancias institucionales.
- 9) Elaborar productos informativos que tiendan a explicar la organización de los procesos electorales federales a la Comunidad Internacional.
- 10) Establecer y operar un sistema de información electoral permanente hacia la Comunidad Internacional en coordinación con las instancias institucionales competentes.
- 11) Coordinar proyectos de investigación y análisis especializados en materia político-electoral comparada.
- 12) Promover convenios y acuerdos de intercambio y cooperación con organismos e instituciones internacionales interesadas en la promoción de la democracia.
- 13) Representar internacionalmente al Consejero Presidente en los casos y misiones que le sean encargados por éste.
- 14) Informar al Consejero Presidente el avance de la ejecución del programa de trabajo.

- 15) Atender las solicitudes de las diferentes instancias institucionales en los asuntos de su competencia, así como brindar apoyo a los órganos institucionales en materia de Asuntos Internacionales siempre que se lo soliciten.
- 16) Acordar con el Consejero Presidente los asuntos de su competencia.
- 17) Las demás que le confieran los diversos Ordenamientos, Reglamentos y Lineamientos Institucionales y las específicas que el Consejero Presidente le asigne en el ámbito de su competencia.

X.1 Política Internacional y Estudios Electorales

X.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2007 y del Calendario Anual de Actividades 2007.

- 1) **Objetivo General.-** Ampliar y fortalecer la presencia y participación del Instituto en los circuitos internacionales de cooperación y asistencia técnica electoral para consolidar su prestigio y reforzar su presencia en la promoción de la democracia electoral, en colaboración con los sectores especializados de la comunidad internacional, conforme a lo dispuesto por el Art. 89, párrafo 10 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 1.1) **Objetivo Específico.-** Realizar las actividades especializadas de investigación y vinculación electoral que permitan dar cumplimiento a los compromisos de cooperación internacional del Instituto como institución asociada e integrante del Comité Directivo del Proyecto sobre Administración y Costo de Elecciones.

Actividades	
Clave	Descripción
105 009 001	Ejecución de las actividades relacionadas con el mantenimiento y actualización y desarrollo de la versión en español del Proyecto ACE.
105 009 002	Traducción al español de las áreas temáticas que comprende la sección de enciclopedia del Proyecto ACE.
105 009 003	Revisión y actualización sistemática de la información incluida en la sección comparativa sobre países de América Latina del Proyecto ACE.
105 009 005	En coordinación con los integrantes del equipo de planeación y administración del Comité Directivo del Proyecto ACE, coadyuvar en la conformación de un centro regional para América Latina de la red de conocimientos electorales.
105 009 006	Desarrollar actividades de promoción del Proyecto ACE entre públicos de habla hispana.

- 1.2) **Objetivo Específico.-** Realizar investigaciones y estudios electorales en perspectiva internacional comparada que faciliten el desempeño de las misiones institucionales de observación y cooperación internacional y contribuyan al conocimiento y reflexión sobre temas electorales de actualidad y relevancia.

Actividades	
Clave	Descripción
105 009 007	Elaboración del documento "hechos y tendencias electorales relevantes en América"
105 009 008	Elaboración de carpetas informativas sobre sistemas electorales de otros países en el marco de visitas de trabajo efectuadas por funcionarios del IFE a otros países.
105 009 010	Preparación y difusión trimestral del calendario electoral internacional
105 009 012	Integrar la versión actualizada de la carpeta informativa sobre el Régimen Electoral Mexicano a la luz de los resultados del Proceso Electoral Federal 2006.
105 009 013	Apoyar los trabajos para la elaboración de un documento informativo suscrito por la Comisión de Modernización y Reforma Electoral que considere posibles adecuaciones a la legislación electoral.

- 1.3) **Objetivo Específico.-**Identificar y promover nuevos espacios o modalidades de vinculación con la comunidad especializada en temas electorales que coadyuven a fortalecer el prestigio y la activa participación del Instituto en las redes y circuitos de cooperación internacional.

Actividades	
Clave	Descripción
105 009 016	Promover e impulsar la creación de un Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral.
105 009 017	Establecer vínculos interinstitucionales con los socios principales del Proyecto Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral.
105 009 018	Establecer vínculos interinstitucionales con socios complementarios del Proyecto Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral.
105 009 021	Planeación programática de actividades relacionadas con el Acuerdo de Cooperación con la Organización de las Naciones Unidas "Fortalecimiento de la cultura democrática, el proceso electoral y la gobernabilidad".
105 009 022	Intercambio informativo o documental con instituciones u organismos internacionales promotores de la democracia en el marco de los convenios de colaboración técnica suscritos por el IFE.
105 009 023	Coadyuvar con la planeación programática de la Conferencia de la Red Mundial de Organismos Electorales (GEO).

X.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2007.

En este apartado se resumen las actividades de mayor relevancia que se llevaron a cabo durante este periodo para cumplir con las actividades programadas en el calendario de actividades 2007.

- 1) 105 009 001.- En cumplimiento a los acuerdos tomados por el IFE como integrante del Comité Directivo de la ahora conocida como Red de Conocimientos Electorales, a lo largo del año se continuará trabajando con la actualización y mantenimiento de los contenidos de la página del este proyecto en Internet. Para este trimestre, se continuó con el seguimiento de la entrega de cuestionarios contestados por especialistas o funcionarios de organismos electorales en países de habla hispana sobre los temas de democracia directa, medios y elecciones, y organismos electorales, de los países de habla hispana. Asimismo, se continúa con la recolección de documentos de los países de habla hispana

para la sección “Materiales muestra”: cédulas de identidad, papeletas electorales y folletos de promoción del voto entre otros.

- 2) 105 009 002.- Con relación a los 12 ejes temáticos que integran la enciclopedia ACE, el IFE tiene el compromiso de traducir sus contenidos al español. En este sentido, se iniciaron los trabajos de traducción de tres de los 12 ejes temáticos: 1) Educación Cívica y Electoral; 2) Registro Electoral; y 3) Administración de elecciones.
- 3) 105 009 003.- Para la sección comparada del Proyecto ACE, durante este primer trimestre se realizaron tareas de actualización de la información relativa a los países de América Latina conforme al siguiente cuadro:

País	Administración Electoral	Delimitación de Distritos	Educación Electoral	Escrutinio de Votos	Logística Electoral	Marco Jurídico	Partidos y Candidatos	Registro de Electores	Sistemas Electorales
Argentina	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Bolivia	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Colombia	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Chile	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Guatemala	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Panamá	x	x	x	X	x	x	x	x	x
Nicaragua	x		x		x				
Costa Rica	x	x	x	x	x	x	x	x	
El Salvador	x	x	x	x	x	x	x	x	
Brasil	x	x	x	x	x	x	x	x	
Honduras	x	x	x	x	x	x	x	x	
Ecuador	x	x	x	x	x	x	x	x	
Venezuela	x	x	x	x	x	x	x	x	
República Dominicana	x	x	x	x	x	x	x	x	
Uruguay		x	x			x			

- 4) 105 009 005.- Uno de los trabajos de mayor relevancia que contempla el plan de trabajo del equipo de planeación y administración del Comité Directivo del Proyecto ACE, se refiere a la creación de centros regionales de la red de conocimientos electorales en distintas partes del mundo. Con base en lo anterior, se tiene contemplado que el IFE sea la institución que funcione como sede del Centro que tendrá bajo su responsabilidad el área de América Central y del Sur. Con este propósito, durante este trimestre los representantes de cada institución coincidieron en la necesidad de impulsar esta iniciativa para lo cual se dieron a la tarea de organizar un taller de capacitación que se tiene previsto celebrar en el mes de mayo en Estocolmo, Suecia, a la que asistirán representantes de cada una de las Instituciones que de manera permanente forman parte del Equipo de Administración y Planeación del Proyecto.

- 5) 105 009 006.- De manera simultánea a la solicitud de información que se le hace a organismos electorales de otros países para el llenado de los cuestionarios, se está difundiendo información sobre las características y atributos de la nueva versión de la Red de Conocimientos Electorales. Adicionalmente, se ha pensado en que después de verificarse el taller de capacitación en mayo próximo para la creación del Centro Regional para América Central y del Sur, se deberá instrumentar una estrategia de información con los organismos electorales de América del Sur que permita impulsar sustantivamente los trabajos del proyecto ACE en toda la región. Originalmente se había pensado en organizar visitas de trabajo a distintos países de la región, sin embargo, por motivos presupuestales se optará por hacer la difusión de este proyecto por vías alternas (telefónica, correo electrónico).
- 6) 105 009 007.- En este apartado se está clasificando la información para elaborar el documento correspondiente al primer semestre del año en curso.
- 7) 105 009 008.- Actualización de carpeta informativa con información de apoyo para la visita del Director de Estudios Electorales de esta Coordinación en la conferencia organizada por el Consejo de Europa en Estrasburgo, Francia.
- 8) 105 009 010.- Parcialmente concluida en virtud de no haber elecciones de relevancia en el ámbito internacional. En su lugar se elaboró un calendario de elecciones locales para el año de 2007.
- 9) 105 009 012.- Se tiene un avance del 80% en la actualización de la carpeta informativa sobre el Régimen Electoral Mexicano y las Elecciones federales de 2006 que ya incorpora información actualizada después de celebrado el proceso electoral de 2006. Originalmente se había pensado en elaborar una versión impresa de esta carpeta, sin embargo, de cara a un posible proceso de reforma en materia electoral, se optará por elaborar una versión electrónica que será incorporada en la página en Internet del IFE y esperar el desarrollo del proceso de reforma para incorporar los posibles cambios en una versión impresa.
- 10) 105 009 013.- Una vez concluido el año electoral, el IFE está llevando a cabo una estrategia sistemática de promoción y acreditación del régimen electoral mexicano y los programas sustantivos de la institución. Como parte de ello inició el proceso de convocatoria institucional a un amplio proceso de consulta, deliberación y propuesta para la reforma y modernización del sistema electoral mexicano. Como antecedente, cabe señalar que la Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales del Consejo General del IFE (CRII), en su décima sesión extraordinaria, celebrada el 11 de mayo de 2006, aprobó el Proyecto de Políticas y Programas de la Coordinación de Asuntos

Internacionales para 2007, en la que se contempla una iniciativa para contribuir al proceso de modernización y reforma del régimen electoral mexicano.

En el proyecto aprobado se contempla como parte de las actividades a realizar por esta Unidad Técnica la de “Promover mecanismos que hagan posible contar con elementos de información desde la perspectiva nacional y desde la perspectiva internacional comparada para realizar un diagnóstico sobre las áreas susceptibles de reforma en el sistema electoral mexicano”. Como acción para alcanzar esta meta se integró el Grupo de Trabajo para la Modernización y Reforma Electorales, y se definió que la Secretaría Técnica del Grupo estuviera a cargo de la Coordinación de Asuntos Internacionales, la cual asistirá como enlace interno entre las diferentes instancias. Como parte de esto último se han realizado las siguientes actividades.

El grupo de trabajo ha celebrado a la fecha 6 reuniones de trabajo en las que han definido la estrategia de trabajo, la estrategia de comunicación y difusión de las jornadas, así como el formato en que se llevarán a cabo las “Jornadas de reflexión y análisis para la modernización y reforma electorales”.

- Colaboración en la generación de documentos que apoyen la etapa de planeación y logística del proceso.
 - Contacto con los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales de las 32 entidades del país.
- 11) 105 009 016.- Para este trimestre se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo orientadas a fortalecer la iniciativa para la creación del Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral ya que para el IFE representa una de las más importantes iniciativas en materia de cooperación internacional en los últimos años. En este marco, se llevaron a cabo las siguientes actividades:
- 10 de enero. Asistencia del Coordinador de Asuntos Internacionales a la sede del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México, para participar en la reunión del Comité de Revisión del Proyecto Asistencia preparatoria para el proyecto en función de su diseño, su estrategia y alcances.
 - Para el 22 de febrero, el Coordinador de Asuntos Internacionales se reunió con el nuevo Comisionado para el Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación, Lic. Gildardo Gómez Verónica con el propósito de brindarle antecedentes de la relación interinstitucional de la Secretaría de Gobernación (SG) y el IFE, particularmente sobre el Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral, pues en virtud de el cambio de autoridades en la SG, se interrumpió el proceso para destinar recursos

remanentes del fondo de apoyo a la observación electoral 2006 al proyecto de creación del Centro.

- Posteriormente, con fecha 15 de marzo, el Sr. Nguyen Huu Dong y el Sr. Ray Kennedy, oficial de programas del PNUD-México, se reunieron con el Coordinador de Asuntos Internacionales para discutir asuntos relacionados con los avances en la creación del Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral, la presentación que se haría del proyecto en el marco de la IV Conferencia de la Red Mundial de Organismos Electorales.
- 12) 105 009 017 y 105 009 018.- Para la semana del 22 al 26 de enero, se había programado una gira de trabajo del Coordinador de Asuntos Internacionales a Canadá, a efecto de sostener una entrevista con el Director en Jefe del organismo electoral de ese país, Sr. Jean-Pierre Kingsley para continuar con las pláticas tendientes a conseguir el apoyo de esa institución para impulsar la iniciativa de Creación del Centro. Sin embargo, con motivo de las reuniones de planeación del grupo de trabajo para la modernización y reforma electorales la gira se suspendió.
- Lo mismo sucedió en el contexto de la participación del Coordinador de Asuntos Internacionales en un foro que tendrá lugar en la ciudad de Estrasburgo, en Francia, del 13 al 15 de febrero, y que se iba a aprovechar para sostener entrevistas con distintas instancias de la Unión Europea para concretar su apoyo a la creación del Centro.
 - Finalmente las pláticas tanto con elecciones Canadá como con la Unión Europea se llevaron a cabo vía telefónica.
 - Por otra parte, se está buscando el apoyo del Instituto Electoral para el Sur de África, organismo con sede en la ciudad de Johannesburgo que brinda asesoría y apoyo técnico a los organismos electorales de esa región. Cabe mencionar que este organismo también tiene participación en el Proyecto ACE y que se aprovechará la visita de funcionarios de este organismo a invitación del PNUD-México, que efectuarán en el mes de abril para hacerles una presentación del proyecto.
- 13) 105 009 021.-En el marco de este proyecto a partir del mes de febrero se ha tenido un permanente intercambio de información orientado en primera instancia a conciliar los intereses institucionales de los tres organismos que integran este convenio de colaboración; en segundo término, conciliar la parte financiera del proyecto, pues hasta el momento no se ha definido ni la forma ni el monto de las aportaciones financieras que sustentan este proyecto. Por su parte, el IFE continúa llevando a cabo las gestiones

administrativas a nivel interno que permitan continuar verificando actividades conjuntas con el PNUD y con el TEPJF.

- 14) 105 009 022.- Se mantienen abiertos canales de comunicación con los organismos promotores de la democracia con los que el IFE mantiene vínculos de cooperación. En este tercer trimestre se ha tratado de intercambios de información vía telefónica con Elecciones Canadá para la etapa de planeación de la IV Conferencia de la Red Mundial de Organismos Electorales y el cambio de autoridades en ese organismo; con la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) para la planeación de la IV Conferencia de la Red Mundial de Organismos Electorales; con IDEA Internacional para la planeación del calendario de actividades a desarrollar durante el periodo de 2007-2008.
- 15) 105 009 023.- El IFE, a través de la Coordinación de Asuntos Internacionales participó en los trabajos de planeación y organización de la IV Conferencia de la Red Mundial de Organismos Electorales. La traducción al español de todos los materiales utilizados como insumos informativos que fue realizada por esta Unidad Técnica continúa, además de colaborar con las tareas de definición de la agenda de trabajo y revisión de la lista de invitados. De manera regular, a partir de la segunda quincena de enero, cada viernes se realizó una conferencia telefónica entre los miembros integrantes del Comité Organizador para continuar con el proceso de planeación y la distribución de responsabilidades para cada organismo.

X.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

- 1) 20 de marzo. Reunión del Coordinador de Asuntos Internacionales y el Director Jurídico del IFE con el Comisionado para el Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación para revisar los términos del convenio firmado el año pasado mediante el cual se trasladarían recursos remanentes del Fondo de Apoyo a la Observación Electoral 2006 al proyecto de creación de este Centro.
- 2) 27 de marzo. Presentación de la Iniciativa conjunta del IFE y el PNUD-México para la creación del Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral en el marco de la IV Conferencia de la Red Mundial de Organismos Electorales.

Ver Anexo 2.

X.1.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Para este periodo, no se realizaron actividades de coordinación con otras áreas del Instituto.

Ver Anexo 3.

X.1.5 Trabajos realizados en su carácter de Secretaría Técnica de la Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales.

En este primer trimestre de 2007, este órgano colegiado celebró dos reuniones: la primera de carácter ordinario, verificada el día 24 de enero; y una segunda de carácter extraordinario que se llevó a cabo el día 1 de marzo. En el anexo correspondiente se describen los asuntos que el Coordinador de Asuntos Internacionales sometió a conocimiento y consideración de sus integrantes.

Por otra parte, en virtud de que la creación del Grupo de Trabajo para la Modernización y Reforma Electorales es una iniciativa de la Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales, se considera pertinente informar en este apartado de las sesiones celebradas por este grupo durante el primer trimestre del año, así como los acuerdos y actividades llevadas a cabo como resultado de las resoluciones tomadas.

En este sentido, cabe apuntar que el grupo celebró seis sesiones en este periodo. En el Anexo 4 se describen los temas que fueron objeto de discusión en cada una de ellas.

Ver Anexo 4.

X.2 Enlace Informativo y Cooperación Técnica Internacional

X.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2007 y del Calendario Anual de Actividades 2007.

- 1) **Objetivo General.-** Ampliar y fortalecer la presencia y participación del Instituto en los circuitos internacionales de cooperación y asistencia técnica electoral para consolidar su prestigio y reforzar su presencia en la promoción de la democracia electoral, en colaboración con los sectores especializados de la comunidad internacional, conforme a lo dispuesto por el Art. 89, párrafo 10 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Ampliar y consolidar las acciones de vinculación y colaboración del Instituto con los diferentes actores de la comunidad nacional e internacional, en el marco de las asociaciones regionales y organismos multilaterales a los que pertenece México.

Actividades	
Clave	Descripción
105 010 001	Participación del IFE en la Conferencia de la Red Mundial de Organismos Electorales (GEO).
105 010 002	Fortalecer la participación del IFE en el marco de su inserción en las redes y circuitos electorales de los que forma parte (UNIORE, ADED, GEO).
105 010 003	Seguimiento al acuerdo de Cooperación Técnica con la Fundación Internacional para Sistemas Electorales.
105 010 004	Seguimiento al acuerdo de Cooperación Técnica con Elecciones Canadá.
105 010 005	Seguimiento al acuerdo de Cooperación Técnica con las autoridades electorales de España.
105 010 006	Seguimiento al acuerdo de Cooperación Técnica con las autoridades electorales de Colombia.
105 010 007	Seguimiento al acuerdo de Cooperación Técnica con las autoridades electorales de la India.
105 010 008	Seguimiento al convenio de Cooperación Técnica con el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA).
105 010 009	Acciones tendientes a la renovación del convenio de colaboración con el Jurado Nacional de Elecciones de Perú

- 1.2) **Objetivo Específico.-** Atender las solicitudes de asistencia técnica que presenten los organismos electorales de otros países, las asociaciones regionales de autoridades electorales y los organismos internacionales.

Para este periodo no se programaron actividades relacionadas con este objetivo específico.

- 1.3) **Objetivo Específico.-** Ampliar el alcance de las estrategias de difusión de información sobre el sistema electoral mexicano, y en especial de los estudios e investigaciones en materia electoral, a efecto de permitir su socialización nacional e internacional a través de conferencias, cursos y seminarios. De manera paralela, reforzar los vínculos para la obtención de información sobre prácticas internacionales relevantes que sean de utilidad para los trabajos del Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
105 010 015	Publicar la Segunda edición del Tratado de derecho electoral comparado en América Latina.
105 010 017	Publicar la memoria del Seminario internacional sobre institucionalidad democrática: experiencias electorales comparadas.
105 010 018	Revisión y actualización de los contenidos de la sección internacional de la página del IFE en Internet.
105 010 019	Preparar la documentación correspondiente a las reuniones de la Comisión de Asuntos Institucionales e Internacionales del Consejo General del IFE y dar cumplimiento a los acuerdos y resoluciones que de ellas emanen.
105 010 022	Impulsar la participación de funcionarios de órganos desconcentrados del IFE en foros de carácter internacional.
105 010 023	Celebración de reuniones institucionales con representantes de la comunidad política nacional e internacional, a fin de compartir experiencias comparadas sobre temas relevantes de la agenda político-electoral.
105 010 024	Celebración de reuniones institucionales con representantes de la comunidad política nacional e internacional, a fin de atender solicitudes de información que permitan promover los programas sustantivos del IFE.

- 1.4) **Objetivo Específico.- Promover mecanismos que hagan posible contar con elementos de información desde la perspectiva nacional y desde la perspectiva internacional comparada para realizar un diagnóstico sobre las áreas susceptibles de reforma en el sistema electoral mexicano.**

Actividades	
Clave	Descripción
105 010 025	Proveer de insumos informativos desde una perspectiva internacional comparada que permita coadyuvar a la creación de la Comisión de Modernización y Reforma Electoral.
105 010 026	Apoyar los trabajos del IFE orientados a la operación de la Comisión de Modernización y Reforma Electoral.
105 010 027	Apoyar los trabajos para la elaboración de un documento informativo suscrito por la Comisión de Modernización y Reforma Electoral que considere posibles adecuaciones a la legislación electoral.

X.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2006.

- 1) 105 010 001.- Del 27 al 29 de marzo, se llevó a cabo la IV Conferencia de la Red Mundial de Organismos Electorales en la Ciudad de Washington. En los trabajos de la conferencia, por parte del IFE participaron el Consejero Presidente del IFE, Dr. Luis Carlos Ugalde, el Director de Prerrogativas y Partidos Políticos, Mtro. Fernando Agíss; y el Coordinador de Asuntos Internacionales, Lic. Manuel Carrillo Poblano.
- El Consejero Presidente del IFE tuvo dos participaciones: una en la ceremonia de inauguración y la segunda en el panel Resolución de controversias electorales, en la que compartió el presidium con el Sr. Barry Weinberg, ex consultor para IFES, el Dr. Jesús Orozco y el Sr. Vincent Tohbi, del Instituto Electoral para el Sur de África, además de la Sra. Diane Davidson, de Elecciones Canadá.
 - Por su parte, el Mtro. Fernando Agíss, participó en el panel titulado Los medios de comunicación y las elecciones, mientras que el Lic. Manuel Carrillo participó en la sesión plenaria que llevó por nombre Desarrollo Profesional.

- 2) 105 010 002.- Para este primer trimestre se ha dado inicio al proceso de planeación de la IX Reunión de la Unión Interamericana de Organismos Electorales, que eventualmente tendrá como sede a El Salvador y, previendo la imposibilidad de realizarse en aquel país, se está proponiendo a Nicaragua como sede alterna. La conferencia se realizará el año de 2008.
 - Por otra parte, con el ánimo de fortalecer los vínculos institucionales del IFE con el Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH-CAPEL), y con la Unión Europea, el IFE solicitó el apoyo de ambas instituciones para colaborar en la iniciativa promovida por nuestro Instituto para organizar las jornadas ciudadanas de reflexión y análisis para la modernización y reforma electorales. Respondiendo a esta solicitud, ambos organismos aceptaron de muy buena manera participar en estos trabajos cuyo principal componente será la participación de la ciudadanía.
- 3) 105 010 003.- Con la Fundación Internacional para Sistemas Electorales el IFE ha mantenido una permanente línea de comunicación que les ha permitido desarrollar actividades de fuerte impacto, entre ellas la co-organización de la IV Conferencia de la Red Mundial de Organismos Electorales. Sin embargo, durante este trimestre aprovechando las tareas de organización de esta Conferencia se ha sometido a consideración de esa Institución la posibilidad de brindarle un mayor impulso explorando nuevas áreas de cooperación tales como la organización de foros orientados al fortalecimiento de los partidos políticos y la mayor participación de los organismos de la sociedad civil.
- 4) 105 010 004.- En virtud de que el Convenio de Colaboración con Elecciones Canadá finalizó el año pasado, se está buscando conciliar una fecha para firmar una extensión del mismo que permita el desarrollo de actividades conjuntas en el futuro inmediato, particularmente las tareas orientadas a buscar el apoyo de esta Institución para la creación del Centro Internacional de Capacitación e Investigación en materia electoral.
- 5) 105 010 005.- En el caso del convenio de colaboración entre el IFE y las autoridades electorales de España, cabe mencionar que aunque se han verificado distintas actividades de manera conjunta, también se considera que el espectro de trabajo conjunto puede ser ampliado por lo que se ha comenzado a discutir la forma de darle un mayor impulso a este convenio.
- 6) 105 010 006.-Debido a la organización de las jornadas de reflexión y análisis sobre la modernización y reforma electorales, no se pudo realizar ninguna actividad de planeación

con las autoridades electorales de Colombia, por lo que se pospuso el cumplimiento de esta actividad.

- 7) 105 010 007.- Debido a la organización de las jornadas de reflexión y análisis sobre la modernización y reforma electorales, no se pudo realizar ninguna actividad de planeación con la Comisión Electoral Independiente de la India, por lo que se pospuso el cumplimiento de esta actividad.
- 8) 105 010 008.-Al igual que con Elecciones Canadá, para el Convenio de Colaboración con IDEA Internacional se están haciendo las gestiones orientadas para la firma de un segundo instrumento de extensión del acuerdo firmado originalmente en 1996.
 - Como actividades orientadas a impulsar esta línea de trabajo, cabe mencionar la reunión celebrada el 7 de febrero entre representantes del Instituto Federal Electoral, IDEA Internacional, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Relaciones Exteriores, instituciones que integran este grupo de trabajo, con el propósito de revisar una propuesta de calendario de actividades conjuntas que se llevarán a cabo durante el periodo 2007-2008.
 - Como resultado de la reunión anterior, en reunión celebrada el 14 de febrero, a la que asistió el Director Regional para América Latina y el Caribe de IDEA Internacional, Dr. Daniel Zovatto, se puso a su consideración una propuesta de agenda de actividades para el periodo mencionado. La propuesta contempla la celebración de foros cuyo tema de discusión sea el fortalecimiento de los partidos políticos y la participación en las elecciones. Por su parte, el Director Regional para América Latina y el Caribe de IDEA Internacional, Dr. Daniel Zovatto, después de escuchar estas propuestas, comentó que le parecía que la relación bilateral de México con IDEA Internacional podría aprovecharse de mejor manera y no solamente mediante la celebración de seminarios, por lo que se convino en que para la siguiente reunión (sin fecha programada), IDEA Internacional presentaría una propuesta más elaborada sobre las áreas susceptibles de cooperación.
- 9) 105 010 009.- A partir del mes de febrero y durante el mes de marzo se han venido celebrando pláticas con representantes de las autoridades electorales de Perú, el Jurado Nacional de Elecciones y la Oficina Nacional de Procesos Electorales. Inclusive, se ofrecía una fecha para la firma de este instrumento de cooperación aprovechando la asistencia del Consejero Presidente del IFE a un foro celebrado en ese país, que sin embargo no fue aceptada en virtud de que no coincidían las fechas para las tres instituciones. Actualmente se está en espera de que las autoridades electorales de Perú concilien una fecha que sea propicia tanto para ellos como para el Consejero Presidente del IFE.

- 10) 105 010 015.- Aunque originalmente programada para el mes de marzo, la segunda edición del Tratado sobre Derecho Electoral comparado se dio por finalizada durante la primera quincena del mes de febrero. A partir de que se recibieron los ejemplares, la Coordinación de Asuntos Internacionales se dio a la tarea de difundir esta publicación, en un principio al interior del propio Instituto, y posteriormente hacia la clientela específica de esta Unidad Técnica.
- 11) 105 010 017.- Esta publicación estaba planeada para finalizarse durante el mes de febrero. La Coordinación se encargaría de realizar el trabajo final de formación y edición de la publicación, y posteriormente dárselo a la UNAM, quien sería la encargada de efectuar los trabajos de impresión. Por parte de esta Coordinación los trabajos de formación ya han sido realizados y únicamente faltaría incorporarle dos apartados más. Uno de presentación, que estaría a cargo de esta Unidad y uno más de conclusiones, a cargo de la oficina del Consejero Presidente. Como fecha probable para su impresión se ha dispuesto el mes de mayo.
- 12) 105 010 018.- Conforme a indicaciones de la Secretaría Ejecutiva, en reuniones sostenidas con el grupo de trabajo encabezado por el Secretario Ejecutivo, que de manera regular se reúnen para revisar los contenidos de las distintas secciones de la página del IFE en Internet, se está trabajando en la formación de los contenidos de una nueva propuesta de página internacional. En el siguiente trimestre se enviarán los archivos que permitan actualizar esta sección.
 - Adicionalmente, en este apartado se irá reportando sobre aquellos ajustes que se deriven de las actividades celebradas con otras áreas del IFE. Durante este trimestre se creó una nueva sección para responder a las necesidades de información relativa a las jornadas de reflexión y análisis. En tanto el titular de la Coordinación de Asuntos Internacionales funge como Secretario Técnico del Grupo de Trabajo para la Modernización y Reforma Electorales, queda bajo su responsabilidad llevar a cabo las gestiones para actualizar o modificar los contenidos de este espacio conforme a lo dispuesto por el propio grupo de trabajo.
- 13) 105 010 019.- Para este trimestre, la Coordinación de Asuntos Internacionales celebró dos sesiones, una de carácter ordinario y otra de carácter extraordinario. En ambos casos, y conforme a lo dispuesto en el orden del día correspondiente, el titular de la Unidad de Asuntos Internacionales preparó y difundió oportunamente la documentación que sustentó los asuntos puestos a consideración de los integrantes de la Comisión.

- 14) 105 010 022.- Para este trimestre, aunque se celebraron foros de carácter internacional, no fue posible que asistiera en representación del IFE un representante de los órganos desconcentrados, en virtud de las jornadas de reflexión y análisis cuyo trabajo de organización y logística demandaba la presencia y plena concentración de los titulares.
- 15) 105 010 023.- Participación del Consejero Presidente del IFE en el evento Internacional La Función Electoral en América Latina, con la exposición: La función electoral en el sistema mexicano, que se llevó a cabo en la ciudad de Lima, Perú, el 30 de marzo. Al término de su exposición, se conformó una mesa de discusión, integrada por el Sr. Gastón Soto, miembro del Pleno del Jurado Nacional de Elecciones; el Sr. José Luis Sardón, Director Universitario de la Universidad de Ciencias Aplicadas de Perú; del Sr. Guillermo Reyes, expositor, y el Dr. Luis Carlos Ugalde.
- 16) 105 010 024.- Participación del Director de Estudios Electorales de esta Unidad Técnica en la Conferencia Internacional sobre la dimensión parlamentaria de la observación electoral, evento organizado por el Consejo de Europa que se llevó a cabo en Estrasburgo, Francia los días 15 y 16 de febrero. El funcionario del IFE participó en el panel que llevó por título Administración electoral y observación electoral en cuyo marco se conoció la experiencia de la Comisión Electoral Central de la Federación de Rusia, del IFE y de la Comisión Electoral Central de Palestina; conferencias presentadas por el Consejero Presidente durante la gira de trabajo por la Cd. de Washington en el marco de su participación en la Conferencia GEO los días 26 y 27 de marzo en el American Enterprise Institute y The Brookings Institution; con fecha 23 de febrero, el Coordinador de Asuntos Internacionales sostuvo una reunión de trabajo con el Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Min. Juan Manuel Gómez Robledo, con el propósito de brindarle información sobre la Política Internacional y los programas sustantivos del IFE.
- 17) 105 010 025.- A efecto de promover la activa participación de la ciudadanía en las jornadas de reflexión, la Coordinación de Asuntos Internacionales se dio a la tarea de preparar una propuesta de materiales digitales para la sección "Reflexiones teóricas sobre reforma electoral y los seis ejes temáticos de las jornadas". Esta propuesta estaba integrada por un amplio espectro de materiales informativos, muchos de ellos en perspectiva comparada que se pondrían a disposición de cualquier interesado en el sitio institucional dedicado a las Jornadas Ciudadanas de Reflexión y Análisis para la Modernización y Reforma Electorales. La propuesta se puso a consideración de los integrantes del grupo de trabajo y fue rechazada por considerarse que si bien era bastante la información que se tenía, podría confundir a quien la consultara.

- 18) 105 010 026. La Coordinación de Asuntos Internacionales ha tenido bajo su responsabilidad la planeación teórica y conceptual de las jornadas de reflexión, conforme a los lineamientos y directrices dispuestos por el Grupo de Trabajo respectivo. En este orden de ideas, la CAI ha dispuesto lo conducente para la celebración de seis reuniones del grupo de trabajo, además de otro tipo de reuniones de carácter preparatorio en la que participan los representantes de las áreas ejecutivas y técnicas del IFE involucradas en la organización y ejecución de los acuerdos tomados al seno del grupo de trabajo.
- Con fecha 5 de marzo, Presidida por la Consejera Electoral Alejandra Latapí y con la participación del Consejero Electoral Andrés Albo, del Coordinador del Centro para el Desarrollo Democrático y el Secretario Técnico del Grupo de Trabajo, se llevó a cabo una reunión con ONG's que participaron como observadores electorales en las pasadas elecciones. Asistieron aproximadamente 20 delegados de 16 instituciones, además de los Sres. Dong Nguyen y Ray Kennedy, en representación del PNUD-México. La reunión tuvo como propósitos informarles sobre los trabajos que el grupo de trabajo piensa desarrollar en los próximos meses y se ha dejado abierta la posibilidad para incorporarlos en las actividades que se llevarán a cabo.
 - Con fecha 7 de marzo se organizó y llevó a cabo una teleconferencia dirigida a los Vocales Locales Ejecutivos de las 31 entidades del país y del Distrito Federal, que se transmitió desde oficinas centrales del IFE. Esta teleconferencia en la que participaron el Dr. Luis Carlos Ugalde, la Consejera Electoral Alejandra Latapí, el Lic. Manuel López Bernal y el Lic. Manuel Carrillo Poblano, sirvió de marco para informar a los Vocales sobre la iniciativa del IFE por organizar una serie de foros en donde la ciudadanía en todo el territorio nacional pudiera expresar sus propuestas en materia de reforma electoral. Dada la importancia que revisten estos foros, se pidió a los representantes de los órganos desconcentrados del IFE participar de manera entusiasta y activa en la organización de estos foros.
 - En el mismo orden de ideas, con fecha 9 de marzo, se organizó una segunda teleconferencia dirigida en esta ocasión a los Consejeros Electorales Locales invitándolos a participar en las tareas de promoción y difusión de las jornadas en el ámbito de su competencia. Para esta ocasión, el mensaje fue enviado por el Consejero Presidente del IFE, la Consejera Electoral Alejandra Latapí y el Coordinador de Asuntos Internacionales.
 - En el mismo contexto, conforme a los acuerdos tomados por el grupo de trabajo, la Secretaría Técnica se dio a la tarea de organizar un evento para la presentación pública de las jornadas ciudadanas de reflexión y análisis que se llevo a cabo el día 14 de marzo en el lobby del Salón de Sesiones del Consejo General. El evento contó con la

participación de los siguientes funcionarios y un nutrido grupo de representantes de la comunidad político-electoral entre los que se encontraban representantes de medios de comunicación, partidos políticos y organismos de la sociedad civil. En el evento participaron tomando el uso de la palabra, los siguientes funcionarios.

- Lic. Alejandra Latapí, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales.
 - Srita. Jessica Rojas de la organización Tendiendo Puentes, en representación de los organismos de la sociedad civil de México.
 - Ing. René Miranda, coordinador general de la Unidad de Servicios de Informática del IFE, para presentar la página de Internet de las Jornadas.
 - Sra. Julia Ortiz en representación de los consejeros distritales del IFE.
 - Sra. Ana María Luna en representación de los funcionarios de casilla.
 - Lic. Antonio Cervantes, coordinador del Centro para el Desarrollo Democrático, para presentar la base de datos sobre reformas electorales.
 - Sr. Thierry Lemaresquier, representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México, en representación de los organismos internacionales.
 - Dr. Luis Carlos Ugalde, consejero presidente del IFE, para hacer la declaratoria inaugural formal de las jornadas.
- Por último con fecha 22 de marzo, se llevó a cabo una tercera teleconferencia dirigida en esta ocasión a las Vocales Locales Ejecutivas ,a efecto de brindarles orientaciones técnicas para el registro de ponentes y recepción de ponencias en sus entidades. El mensaje fue dirigido por los titulares de las unidades técnicas de Asuntos Internacionales, Centro para el Desarrollo Democrático e Informática.

- 19) 105 010 027.- Todas las actividades derivadas del Grupo de Trabajo tienen como objetivo fundamental servir como insumo para la elaboración del documento final que será entregado al Consejo General y al Poder Legislativo. Al seno de los trabajos del Grupo de Trabajo, se está definiendo quien será la instancia que elaboré el documento final y las características que deberá cumplir, si además del documento final que incluya la totalidad de las ponencias presentadas, una sección de propuestas de solución y una más de conclusiones, será necesario presentar una versión ejecutiva del documento.

X.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

- 1) Participación del IFE en la tercera etapa de la misión de asistencia técnica coordinada por el Centro de Asesoría y Promoción Electoral brindada al Tribunal Supremo Electoral de Guatemala en materia de control y fiscalización del financiamiento de partidos y

campañas. La misión tuvo verificativo del 5 al 9 de marzo y asistió en representación del IFE el Director de Estudios Electorales de esta Unidad Técnica. Esta actividad se tenía contemplada para el siguiente trimestre.

Ver Anexo 2.

X.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

- 1) Tareas de coordinación con las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto, particularmente con la Unidad de Servicios de Informática, la Secretaría Ejecutiva, la Oficina de la Presidencia del Consejo General y la coordinación de asesores de Consejeros Electorales en el marco de la planeación de las jornadas ciudadanas de reflexión y análisis sobre la modernización y reforma electorales.
- 2) Coordinación con otras áreas del IFE para la teleconferencia del día 7 de marzo dirigida a Vocales Ejecutivos Locales.
- 3) Coordinación con otras áreas del IFE para la teleconferencia del día 9 de marzo dirigida a Consejeros Electorales Locales.
- 4) Coordinación con otras áreas del IFE para la presentación pública de las jornadas ciudadanas de reflexión y análisis del día 14 de marzo
- 5) Coordinación con otras áreas del IFE para la teleconferencia del día 22 de marzo dirigida a Vocales Ejecutivos Locales.
- 6) Arreglos logísticos con la Presidencia del Consejo y la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en el marco de la participación del IFE en la IV Conferencia de la Red Mundial de Organismos Electorales.
- 7) Coordinación con la Presidencia del Consejo General para la participación del Consejero Presidente en el foro celebrado en Perú el 30 de marzo.

Ver Anexo 3.

X.2.5 Trabajos realizados en su carácter de Secretaría Técnica de la Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales.

Las actividades llevadas a cabo en este apartado se describen con anterioridad en el punto X.1.5 de este documento.

Ver Anexo 4.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2007

Total de Actividades Programadas en el periodo que se reporta: **35**
 Total de Actividades Atendidas: **30**

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
105 009 010	Preparación y difusión trimestral del calendario electoral internacional.	Se considero pertinente darle prioridad a las acciones derivadas del Grupo de Trabajo para la Modernización y Reforma Electorales.
105 010 005	Seguimiento al acuerdo de Cooperación Técnica con las autoridades electorales de España.	No ha habido actividades académicas o institucionales en las que puedan participar ambas instituciones. Sin embargo, ha habido acercamientos y pláticas referidas a ampliar el espectro de actividades a realizar, pues se considera que no se ha explotado en un 100% el convenio de colaboración.
105 010 006	Seguimiento al acuerdo de Cooperación Técnica con las autoridades electorales de Colombia.	Hasta el momento, no ha habido definición alguna con relación al desarrollo conjunto de actividades entre las autoridades electorales de Colombia y México.
105 010 007	Seguimiento al acuerdo de Cooperación Técnica con las autoridades electorales de la India.	Hasta el momento, no ha habido definición alguna con relación al desarrollo conjunto de actividades entre las autoridades electorales de Colombia y México.
105 010 022	Impulsar la participación de funcionarios de órganos desconcentrados del IFE en foros de carácter internacional.	Con motivo de la organización de las Jornadas de Reflexión y Análisis sobre la Modernización y Reforma Electorales, no se ha podido hacer extensiva la invitación a los titulares de los órganos desconcentrados del IFE.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 009 Política Internacional y Estudios Electorales

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral	<ul style="list-style-type: none">• 20 de marzo. Reunión del Coordinador de Asuntos Internacionales y el Director Jurídico del IFE con el Comisionado para el Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación para revisar los términos del convenio firmado el año pasado mediante el cual se trasladarían recursos remanentes del Fondo de Apoyo a la Observación Electoral 2006 al proyecto de creación de este Centro.	Identificar y promover nuevos espacios o modalidades de vinculación con la comunidad especializada en temas electorales que coadyuven a fortalecer el prestigio y la activa participación del Instituto en las redes y circuitos de cooperación internacional.
Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral	<ul style="list-style-type: none">• 27 de marzo. Presentación de la Iniciativa conjunta del IFE y el PNUD-México para la creación del Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral en el marco de la IV Conferencia de la Red Mundial de Organismos Electorales que se llevó a cabo en la Ciudad de Washington.	Identificar y promover nuevos espacios o modalidades de vinculación con la comunidad especializada en temas electorales que coadyuven a fortalecer el prestigio y la activa participación del Instituto en las redes y circuitos de cooperación internacional.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 010 Enlace Informativo y Cooperación Técnica Internacional

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Misión de asistencia técnica a Guatemala (tercera etapa).	<ul style="list-style-type: none"> • Del 5 al 9 de marzo el Director de Estudios Electorales de esta Coordinación participó en representación del IFE en la misión de asistencia técnica a Guatemala, coordinada por el Centro de Asesoría y Promoción Electoral. A grandes rasgos, se llevaron a cabo las siguientes actividades: • Reuniones introductorias por separado con el magistrado presidente del TSE, Oscar Bolaños, y con el magistrado Alfredo Figueroa, encargado de dirigir y coordinador los trabajos del área de control y fiscalización, el lunes 5 de marzo. • Reuniones intensivas de trabajo con el equipo de la Unidad de Auditoría del TSE encargado de desarrollar el proyecto de control y fiscalización a lo largo de los 5 días de la misión, pero en especial el martes 6 y el jueves 8 de marzo. • Reuniones de acercamiento e intercambio informativo por separado con representantes de las instituciones que integran el denominado "Mirador Electoral 2007" y de algunos de los partidos políticos que integran la Comisión sobre Reforma Electoral del Foro Permanente de Partidos Políticos, el jueves 8 de marzo por la tarde. • Reuniones de balance y evaluación preliminar de los avances del proyecto, nuevamente por separado, con el magistrado presidente y con el magistrado Figueroa, el viernes 9 de marzo. 	Atender las solicitudes de asistencia técnica que presenten los organismos electorales de otros países, las asociaciones regionales de autoridades electorales y los organismos internacionales.

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
CAI-Presidencia del Consejo-Secretaría Ejecutiva-CNCS-Consejeros Electorales-DEOE-UNICOM-CDD	Promover mecanismos que hagan posible contar con elementos de información desde la perspectiva nacional y desde la perspectiva internacional comparada para realizar un diagnóstico sobre las áreas susceptibles de reforma en el sistema electoral mexicano.	Llevar a cabo las acciones conjuntas que permitan cumplir con los acuerdos tomados por el Grupo de Trabajo para la Modernización y Reforma Electorales.	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración de reuniones preparatorias • Elaboración de insumos informativos para las reuniones..
CAI-CNCS-UNICOM-DEPPP	Promover mecanismos que hagan posible contar con elementos de información desde la perspectiva nacional y desde la perspectiva internacional comparada para realizar un diagnóstico sobre las áreas susceptibles de reforma en el sistema electoral mexicano.	Logística para la Teleconferencia dirigida a Vocales Ejecutivos Locales el 7 de marzo.	<ul style="list-style-type: none"> • Mensaje enviado por el Consejero Presidente, la Consejera Electoral Alejandra Latapí, el Secretario Ejecutivo y el Coordinador de Asuntos Internacionales para informar a los Vocales Ejecutivos Locales de la Organización de las Jornadas Ciudadanas de Reflexión y Análisis sobre la Modernización y Reforma Electorales.
CAI-CNCS-UNICOM-DEPPP-CDD	Promover mecanismos que hagan posible contar con elementos de información desde la perspectiva nacional y desde la perspectiva internacional comparada para realizar un diagnóstico sobre las áreas susceptibles de reforma en el sistema electoral mexicano.	Logística para la Teleconferencia dirigida a Consejeros Electorales Locales el 9 de marzo.	<ul style="list-style-type: none"> • Mensaje enviado por la Consejera Electoral Alejandra Latapí y el Coordinador de Asuntos Internacionales para informar a los Vocales Ejecutivos Locales de la Organización de las Jornadas Ciudadanas de Reflexión y Análisis sobre la Modernización y Reforma Electorales y solicitarles el apoyo correspondiente para las tareas de promoción y difusión de las jornadas.
CAI-CNCS-UNICOM-CDD	Promover mecanismos que hagan posible contar con elementos de información desde la perspectiva nacional y desde la perspectiva internacional comparada para realizar un diagnóstico sobre las áreas susceptibles de reforma en el sistema electoral mexicano.	Logística para la organización de la presentación pública de las jornadas ciudadanas de reflexión y análisis	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación pública de las Jornadas Ciudadanas de Reflexión y Análisis sobre la Modernización y Reforma Electorales el día 14 de marzo. Participaron representantes del IFE, del PNUD, de las organizaciones de la sociedad civil y funcionarios de casilla.
CAI-CNCS-UNICOM-DEPPP-CDD	Promover mecanismos que hagan posible contar con elementos de información desde la perspectiva nacional y desde la perspectiva internacional comparada para realizar un diagnóstico sobre las áreas susceptibles de reforma en el sistema electoral mexicano.	Logística para teleconferencia celebrada el 22 de marzo.	<ul style="list-style-type: none"> • Teleconferencia dirigida a Vocales Ejecutivos Locales con Información técnica sobre la captura de las ponencias y sobre el flujo que deberá seguir la información que se reciba con relación al registro de ponentes y ponencias, además de la captura en el sistema

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
			proporcionado por la UNICOM. Participaron los titulares de esta Unidad Técnica, del Centro para el Desarrollo Democrático y la UNICOM.
CAI-PRESIDENCIA DEL CONSEJO-DEPPP	Ampliar y consolidar las acciones de vinculación y colaboración del Instituto con los diferentes actores de la comunidad nacional e internacional, en el marco de las asociaciones regionales y organismos multilaterales a los que pertenece México.	Gestiones para la participación del IFE en la IV Conferencia de la Red Mundial de Organismos Electorales.	<ul style="list-style-type: none"> Participación del Consejero Presidente del IFE, del Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos y del Coordinador de Asuntos Internacionales en el foro que se llevó a cabo en la ciudad de Washington del 27 al 29 de marzo.
CAI-PRESIDENCIA DEL CONSEJO	Celebración de reuniones institucionales con representantes de la comunidad política nacional e internacional, a fin de compartir experiencias comparadas sobre temas relevantes de la agenda político-electoral	Logística para la participación del Consejero Presidente en un foro internacional en Perú, el 30 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> Participación del Consejero Presidente del IFE en el evento Internacional "La Función Electoral en América Latina", con la exposición: La función electoral en el sistema mexicano.

Anexo 4

Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica

Comisión: **Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales del Consejo General.**

Número de sesiones de la Comisión realizadas en el periodo: **2**
 Número de sesiones del grupo de trabajo para la modernización y reforma electorales: **6**

Sesión ordinaria celebrada el 24 de enero de 2007.

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<p>Celebración de la primera sesión ordinaria en el año de 2007 de la Comisión. La Coordinación de Asuntos Internacionales sometió a consideración de sus integrantes los siguientes asuntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentación y en su caso aprobación del proyecto de la Comisión de Modernización y Reforma Electorales 	<ul style="list-style-type: none"> Sobre la base de un análisis previo efectuado en medios impresos, este proyecto tiene como propósito identificar los temas prioritarios que a juicio de la comunidad político electoral son susceptibles de reforma, y que a partir de esta propuesta, el IFE impulse la organización de un serie de foros en donde se discutan y debatan estos temas que permitan a la autoridad electoral contar con nuevas herramientas para arbitrar las contiendas electorales. 	<p>Sobre el primer asunto, cabe destacar la aprobación de este proyecto aunque no con el nombre de Comisión, sino como Grupo de Trabajo para la Modernización y Reforma Electorales. Para el día lunes 29 se tiene programada su primera sesión de trabajo para definir su integración final, estructura orgánica, y comenzar a delinear un cronograma de trabajo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Calendario de actividades del Proyecto ACE 	<p>Los principales compromisos y responsabilidades de colaboración del IFE en el mantenimiento, actualización y desarrollo del Proyecto ACE, se pueden agrupar en tres grandes vertientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Su rol como institución asociada que lo compromete a involucrarse en las actividades y participar en las reuniones del Comité Directivo (normalmente una por año), y en las del Equipo de Administración y Planeación del Proyecto. Su rol como institución asociada encargada de preparar, dar mantenimiento y actualizar la versión en español del Proyecto, y muy en especial de las secciones estratégicas (pendientes de acuerdo en el seno del Equipo de Administración y Planeación) de su portal en internet. Su potencial conversión en la sede para el desarrollo de los nuevos componentes del proyecto a nivel ibero o latinoamericano (Centro Regional). 	
<ul style="list-style-type: none"> Segundo Informe sobre reportes de visitantes extranjeros en el Proceso Electoral 2005 - 2006. 	<p>El 17 de agosto de 2006, la Coordinación de Asuntos Internacionales presentó ante la Comisión de Relaciones Internacionales e Institucionales de Consejo General (CRII) un primer Informe sobre los contenidos de siete reportes presentados, hasta ese momento, por seis diferentes grupos de</p>	

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
	<p>visitantes extranjeros, así como los documentos fuente del mismo, a saber:</p> <p>Tras la elaboración del primer Informe, la Coordinación de Asuntos Internacionales recibió otros seis reportes finales de igual número de grupos de visitantes extranjeros, que en ocasión de esta primera sesión ordinaria de 2007, el Coordinador de Asuntos Internacionales puso a consideración de sus integrantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe final de la misión de observación de la Unión Europea para las elecciones presidenciales y parlamentarias del 2 de julio de 2006 en México. • Resumen de conclusiones de la misión coordinada por el Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH/CAPEL) • Informe del grupo representante de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa para las elecciones presidenciales y parlamentarias en México del 2 de julio de 2006. • Informe de la delegación de Commonborders en las elecciones de México en 2006. • Comentarios de los diplomáticos de la Embajada de Canadá en México, acreditados como visitantes extranjeros para las elecciones del 2 de julio. • Informe de la misión de la Cámara de Comercio México-Estados Unidos sobre la elección presidencial en México de 2006. 	

Sesión extraordinaria celebrada el 1 de marzo de 2007.

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> • El Coordinador de Asuntos Internacionales sometió a consideración de sus integrantes la estrategia diseñada por el grupo de trabajo para la Modernización y Reformas Electorales para la realización de las jornadas de discusión 	<ul style="list-style-type: none"> • Conforme a los lineamientos derivados de las reuniones del Grupo de Trabajo para la Modernización y Reforma Electorales, el Secretario Técnico presentó la estrategia y formato en que se van a desarrollar las jornadas de reflexión y análisis. • La propuesta de estrategia fue aceptada. 	

Primera sesión del grupo de trabajo para la modernización y reforma electorales (GMRE) 29 de enero.

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> Mecanismos de funcionamiento del grupo de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> Se establecieron algunas directrices sobre la forma en que se van a desarrollar los trabajos al interior del grupo de trabajo, en términos de flujo reinformación, los acuerdos alcanzados, la definición de fechas en que sesionará el grupo. 	
<ul style="list-style-type: none"> Ejes temáticos a desarrollar en las jornadas 	<ul style="list-style-type: none"> La propuesta inicial contemplaba la siguiente distribución de ejes temáticos y subtemas: <ol style="list-style-type: none"> Procedimientos electorales: <ul style="list-style-type: none"> Registro Federal de Electores Organización <ul style="list-style-type: none"> Materiales y documentación Capacitación electoral Resultados electorales <ul style="list-style-type: none"> Sistemas de información Difusión preliminar (PREP, Conteos, encuestas) Resultados definitivos Autoridades electorales <ul style="list-style-type: none"> Administración electoral Justicia electoral Campañas y condiciones de equidad <ul style="list-style-type: none"> Propaganda electoral Duración y modalidades Actores y sus responsabilidades Régimen de partidos: prerrogativas y obligaciones (Junio) <ul style="list-style-type: none"> Financiamiento Acceso a medios de comunicación Otras prerrogativas Fiscalización Rendición de cuentas Monitoreos y gasto en medios 	

Segunda sesión del grupo de trabajo para la modernización y reforma electorales (GMRE) 8 de febrero.

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<p>Nueva propuesta de ejes temáticos, conforme a las propuestas recibidas por los integrantes del grupo de trabajo.</p>	<p>1. Procedimientos electorales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro Federal de Electores Organización <ul style="list-style-type: none"> Materiales y documentación Capacitación electoral Voto en el extranjero Estructura orgánica del IFE <ul style="list-style-type: none"> Colaboración interinstitucional 	

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
	<p>2. Generación y Difusión de Resultados Electorales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuestas • PREP • Conteo rápido • Cómputos distritales • Resultados definitivos del TEPJF <p>3. Campañas, condiciones de equidad y medios de comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a medios de comunicación • Propaganda electoral • Duración y modalidades • Actores y sus responsabilidades <p>4. Régimen de partidos: Prerrogativas y obligaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento • Otras prerrogativas • Fiscalización • Rendición de cuentas • Monitoreos y gasto en medios <p>5. Participación ciudadana</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación cívica • Observadores electorales • Participación y abstencionismo <p>6. Resolución de disputas y justicia electoral</p> <ul style="list-style-type: none"> • Faltas administrativas • Delitos electorales • Nulidades • Calificación electoral • Declaración de validez 	
<p>Se pusieron a consideración de sus integrantes los siguientes asuntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de mecanismos de operación de las jornadas de discusión • Propuesta de convocatoria nacional para las jornadas • Propuesta de convocatoria local para la primera jornada • Propuesta de lista de expertos 		<p>Aunque se discutieron los temas adicionales comprendidos en el orden del día, quedaron pendientes de definición para la siguiente sesión del grupo de trabajo.</p>

Tercera sesión del grupo de trabajo para la modernización y reforma electorales (GMRE). 14 de febrero.

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Calendarización para la celebración de las jornadas en las 32 entidades del país. Las jornadas se celebrarán de la siguiente manera 	<ul style="list-style-type: none"> • 1ª jornada. 15-16 de marzo • 2ª jornada. 19-20 de abril • 3ª jornada. 7-8 de mayo 	<p>Para el día viernes 16 de febrero, el secretario técnico del grupo de trabajo convocó a una reunión a representantes de las distintas áreas del IFE que estarían</p>

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> 4ª jornada. 14-15 de junio 5ª jornada. 12-13 de julio 6ª jornada. 9-10 de agosto 	<p>involucradas en la organización y logística, tanto de la presentación pública como de las jornadas de reflexión.</p> <p>En el contexto de esta reunión, algunos representantes de las áreas ejecutivas y técnicas del IFE argumentaron que tal y como estaban conceptualizadas y calendarizadas las jornadas de reflexión, era muy limitado el margen de maniobra en términos de tiempo, por lo que no se podía garantizar buenos resultados. De acuerdo a lo anterior y después de que el Secretario Técnico hizo del conocimiento del Consejero Presidente y de la Consejera Electoral Alejandra Latapí los resultados de esta reunión, se decidió preparar una nueva propuesta para replantear el formato de las jornadas en las 32 entidades del país que sería puesta a consideración del grupo de trabajo en el marco de la Cuarta Sesión del grupo de trabajo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Presentación pública del evento 	<ul style="list-style-type: none"> Se convino en que la presentación pública de las jornadas se haga el 28 de febrero, en el auditorio del Instituto Federal Electoral. 	
<ul style="list-style-type: none"> Asuntos generales. Solicitud de grupos de observación electoral 	<ul style="list-style-type: none"> Se puso a consideración de los integrantes del grupo de trabajo la posibilidad de que estos grupos formen parte del Grupo de trabajo para la Modernización y Reforma Electoral en calidad de observadores en las reuniones de trabajo. Se convino en que el secretario técnico enviará para conocimiento y estudio esta propuesta a los integrantes del grupo y se decidiría su procedencia durante la próxima reunión. 	

Cuarta sesión del grupo de trabajo para la modernización y reforma electorales (GMRE) 28 de febrero.

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> Calendarización para la celebración de las jornadas en las 32 entidades del país. Las jornadas se celebrarán de la siguiente manera 	<p>Como resultado de la nueva propuesta, se programan solamente tres jornadas en las 32 entidades del país:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1ª jornada. 25-27 de abril 2ª jornada. 30 de mayo 1 de junio 3ª jornada. 7-20-22 de junio 	
<ul style="list-style-type: none"> Presentación pública del evento 	<ul style="list-style-type: none"> La presentación pública será el 14 de marzo en el auditorio del IFE, previas teleconferencias informativas dirigidas a vocales ejecutivos locales el 6 de marzo (se llevó a cabo el 7 de marzo), a consejeros electorales locales el 8 de marzo (se llevó a cabo el 9 de marzo). 	<p>El viernes 2 de marzo se realizó una reunión con integrantes de la Junta General Ejecutiva ampliada para informarles sobre las decisiones tomadas al seno del Grupo de Trabajo y solicitarles el apoyo respectivo para la organización de las distintas actividades programadas.</p>

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> Se programó la publicación y promoción de una convocatoria nacional para los días 15-16 de marzo. 	

Quinta sesión del grupo de trabajo para la modernización y reforma electorales (GMRE) 22 de marzo.

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> Presentación de informe sobre los avances en la organización de las jornadas 	<ul style="list-style-type: none"> La reunión sirvió de marco para informar a sus integrantes sobre los avances en la organización, entre ellos los apoyos informáticos contemplados, además de ofrecer un balance general sobre las reacciones e iniciativas que han tenido los Vocales Ejecutivos Locales ante esta iniciativa. 	

Sexta sesión del grupo de trabajo para la modernización y reforma electorales (GMRE) 29 de marzo.

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> Diagnósticos técnicos Página de Internet Difusión Seminario 	<ul style="list-style-type: none"> Se presentó un informe sobre el estado que guarda la preparación de los diagnósticos técnicos de las dos primeras jornadas y que se subirán a Internet en cuanto se tengan listos. Los diagnósticos presentan tres apartados: tema sustantivo, la disposición constitucional o legal que el tema involucra y una breve descripción de la problemática actual. Se informó sobre la Inclusión de las intervenciones de la presentación pública de las jornadas en el nuevo apartado "Sala de Prensa", en la sección destinada a las jornadas de reflexión y análisis En cuanto a la estrategia de difusión se aprobó la propuesta de cartel con el que se le dará difusión a las jornadas y el spot de radio. Por último, se sometió a consideración de los presentes, una primera propuesta de formato del Seminario Internacional que se organizará para el mes de agosto. Esta propuesta está abierta a comentarios por lo que se irá actualizando. 	